

Informe Integral de Monitoreo Regional Meta

Primer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República
Gustavo Francisco Petro Urrego

Directora General
Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., marzo de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.	11
3.2. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acciones de repetición	13
3.3. Porcentaje de reservas gestionadas	15
3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	17
3.5. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	19
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	21
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	21
4.2. Mapa estratégico	23
4.3. Resultados por procesos	24
5. Ejecución presupuestal	26
6. Conclusiones	27
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	28

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Meta y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

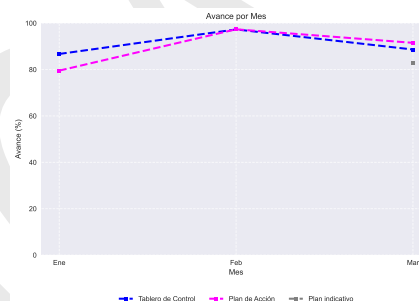
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

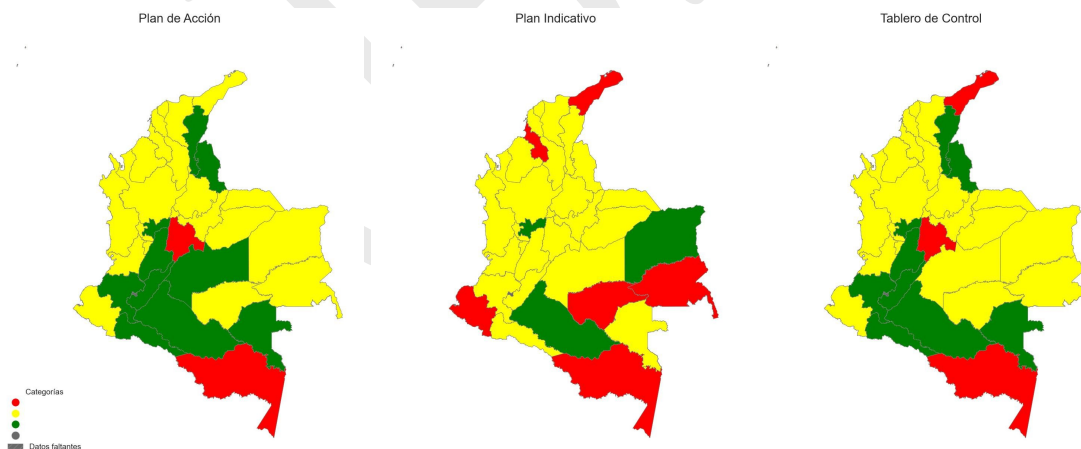
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: **Tablero de Control mensual en 2025. Meta.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: **Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. marzo 2025.**

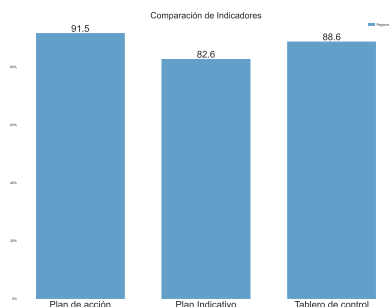


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en marzo de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Meta obtuvo 88.6% en el Tablero de Control, 91.5% en el Plan de Acción y 82.6% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. marzo de 2025.

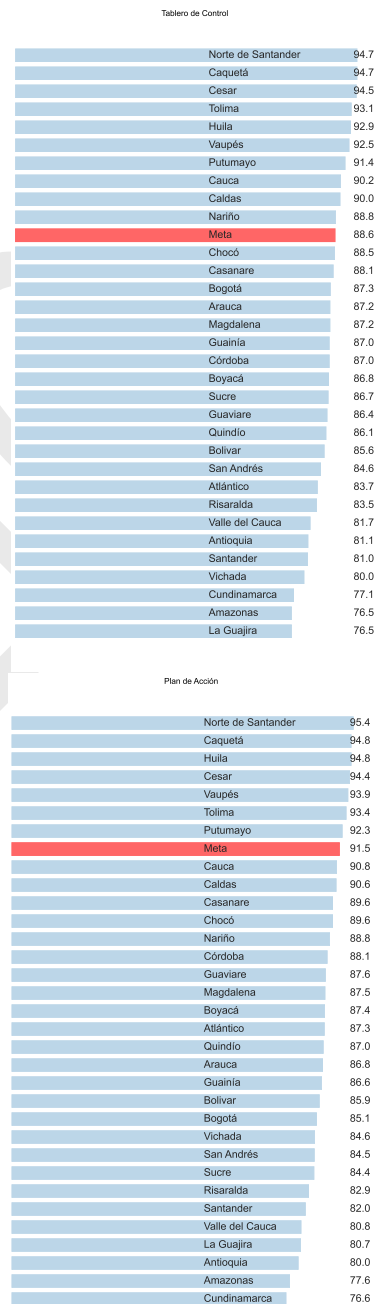


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Meta comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Meta resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



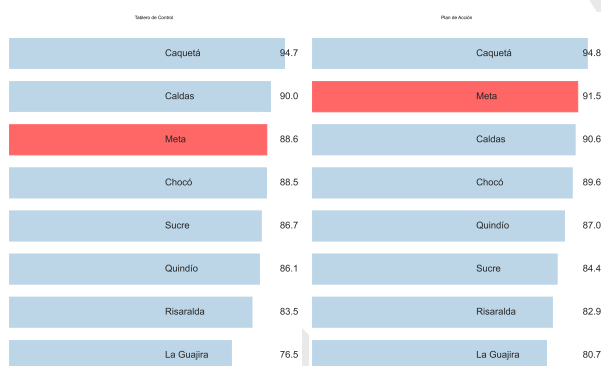
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Meta es la No. 17 en el Plan de Acción, es la No. 17 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Meta solamente con regionales cercanas en población total (Meta se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Meta con regiones cercanas según

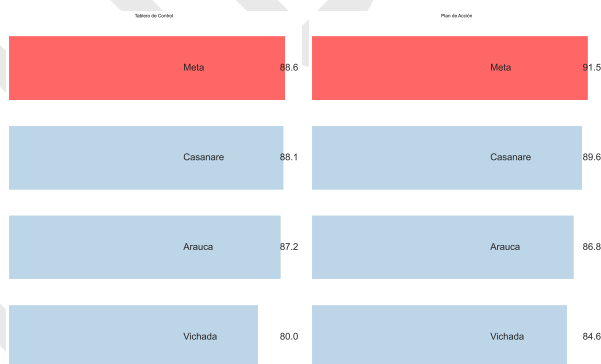
las regiones naturales de Colombia (Meta queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Meta con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. marzo 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. marzo 2025.



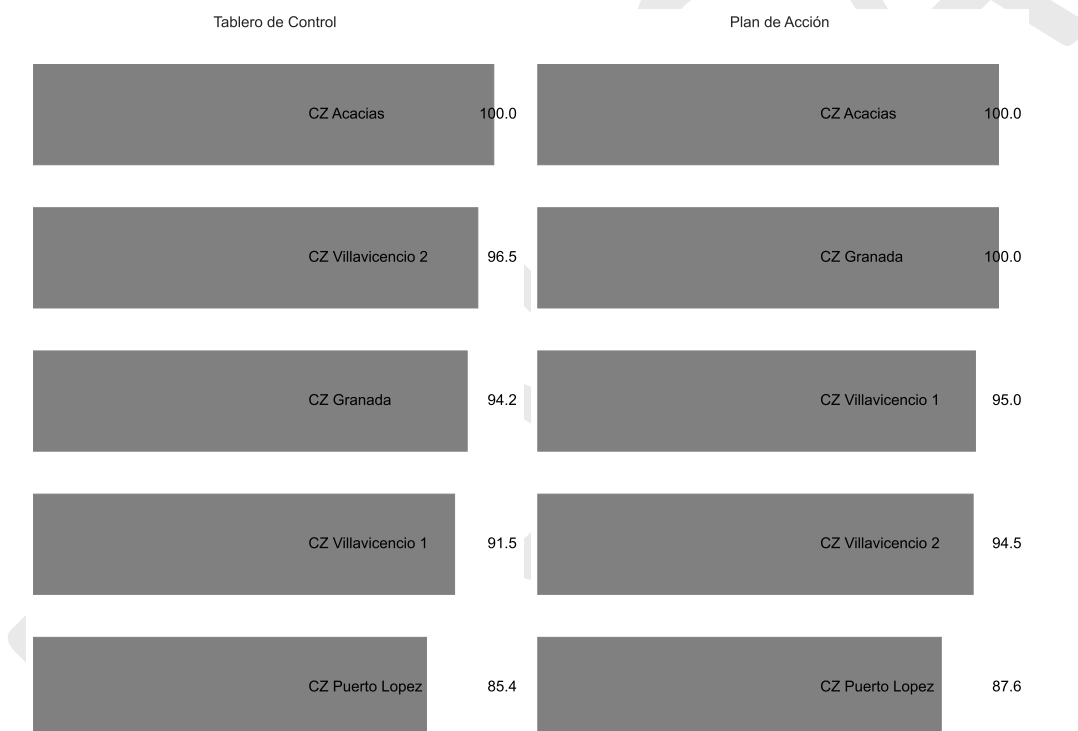
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Meta. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 5 centros zonales (con información) de la regional Meta, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. marzo 2025.

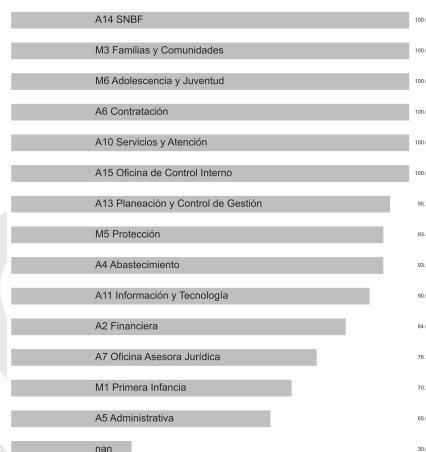


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Meta. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (nan) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

Gráfica 8: Resultados por Áreas. marzo 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de marzo de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

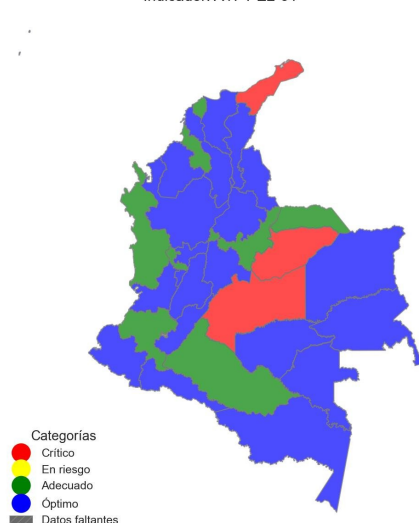
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de marzo de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

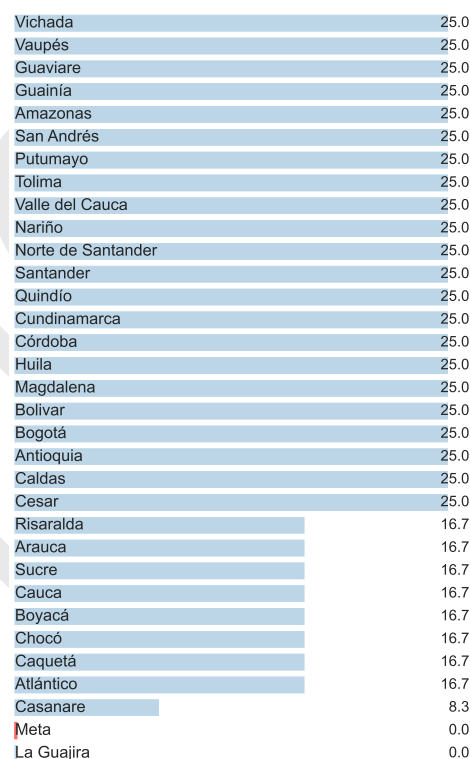
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: A17-PE2-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código del Indicador: A17-PE2-01

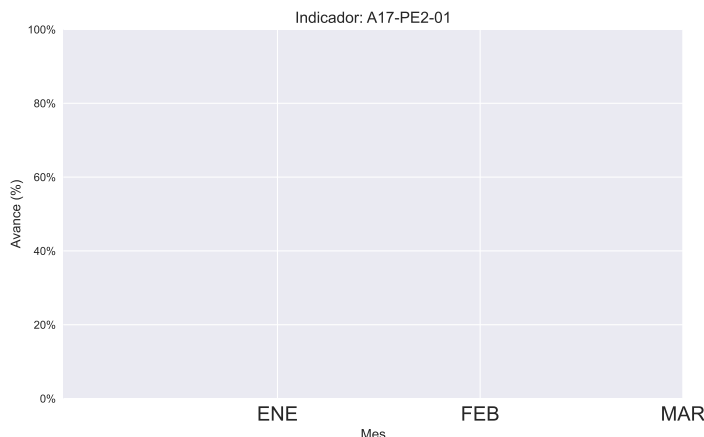
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Las diferentes acciones de acompañamiento técnico brindada a los agentes departamentales del SNB, no solo en prevención de las diferentes manifestaciones de violencias que afectan a los Niños, Niñas y Adolescentes, se encuentran reflejadas en los informes cualitativos de los indicadores PA90 y PA92 reportados a la Subdirección de Articulación Territorial -SAT; las evidencias correspondientes se depositan en el drive dispuesto por la SAT, como se reportó en el aplicativo SVE, Controles de Riesgo de Calidad y Corrupción del primer trimestre 2025. Rutas: PA90: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv4Ef25Z3NYICmw4VF3gpwI9UQkhFN1IJWl> <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv4Ef25Z3NYICmw4VF3gpwI9URDY0SFgxV> ”

Dificultades

“ Luego de solicitar por el Simeí Módulo Comunicate con las Áreas el ajuste error del indicador el cual no debía estar en Crítico, desde la sede respondieron que la ruta relacionada no corresponde a la establecida para cargue de evidencias, por tanto el indicador quedó afectado. Ya fue reportado el enlace para permitir el acceso a la ruta, pero esto quedará por fuera de tiempos por lo cual no será tenido en cuenta para el 1er. trimestre ”

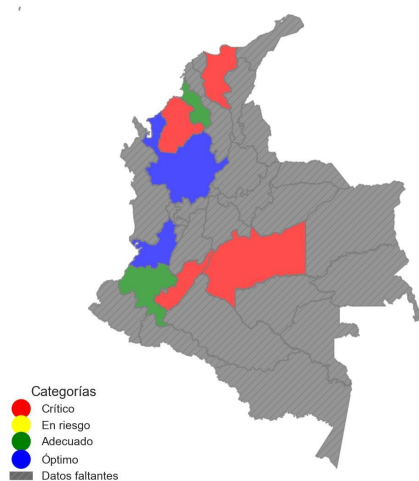
Estrategias

“ Tener en cuenta de manera oportuna las directrices impartidas desde la sede cuando son socializados los indicadores y temáticas específicas de los procesos, para no afectar los resultados de los indicadores y cargar oportuna y correctamente las evidencias de cumplimiento en cada periodo ”

3.2. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

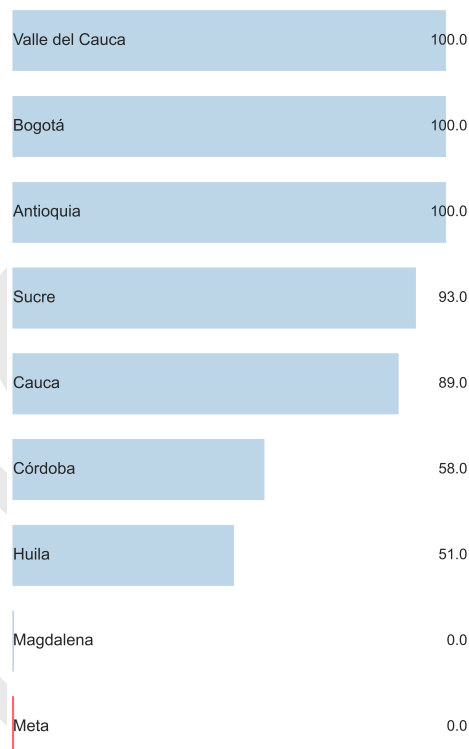
Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: A7-PA5-04



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de la acción de repetición

Código del Indicador: A7-PA5-04

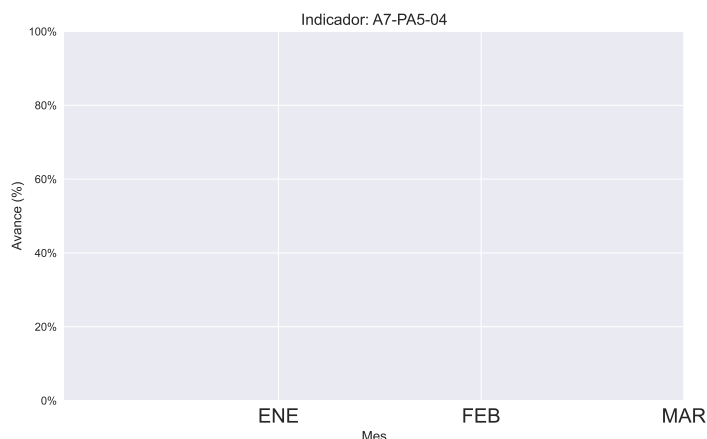
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de la acción de repetición

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 8 de 9.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Se presentó 1 demanda de repetición por fuera del plazo establecido por la oficina asesora jurídica, lo cual ocasionó que el indicador quedara en rango Crítico con el 0 de cumplimiento.”

Dificultades

“Se presentaron inconvenientes con la recolección del material probatorio para la sustentación de la defensa en la demanda.”

Estrategias

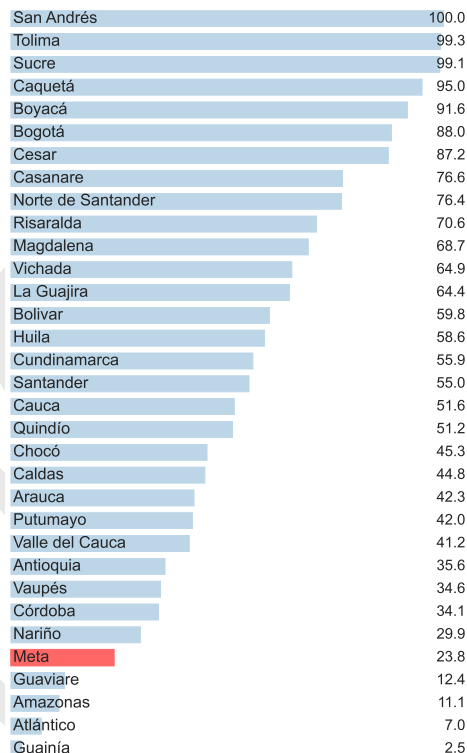
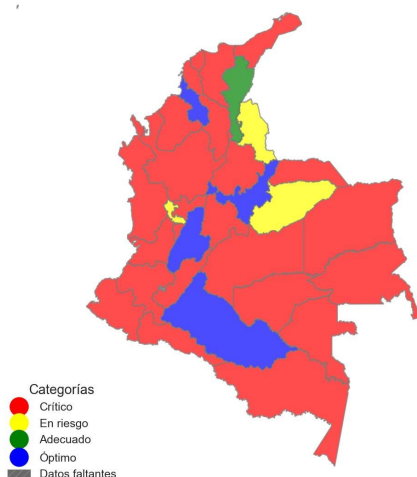
“Hacer seguimiento a las solicitudes de documentos que se encuentren en el archivo histórico del instituto.”

3.3. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



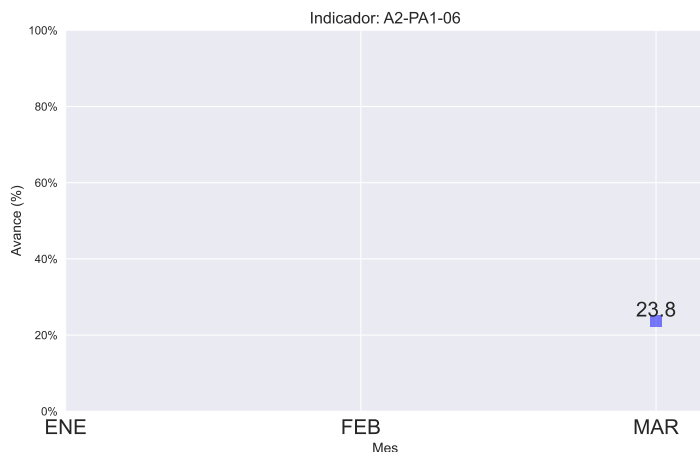
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 23.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Con corte 31 de marzo 2025 la regional ha efectuado pagos de reservas de apropiación liberaciones de saldos que no se ejecutarán por 1.236.323.705,00. ejecutándose solo un 23,83 de las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2024. ”

Dificultades

“ Se están presentando demoras en las ejecuciones o liberaciones de estas reservas 2024 por parte de los supervisores de contratos. Los operadores no han allegado los soportes con el fin de liquidar y/o pagar (especialmente en el contrato con ESE Departamental siendo el de mayor valor), los saldos de compromisos 2024; dicha situación no permitió un buen desempeño del indicador. ”

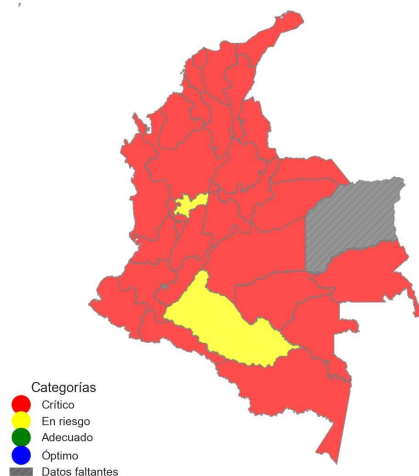
Estrategias

“ Se continua con el envío de correos electrónicos semanalmente a los supervisores para que agilicen las liquidaciones o disminuciones de los contratos con reservas, así como también, se les recuerda este compromiso en los comités de gestión y desempeño, y en las reuniones de seguimiento presupuestal. Este tema será tratado a profundidad con los listados de: Saldos por contrato, supervisor del contrato, misional del contrato y centro zonal o grupo al que pertenece la reserva. ”

3.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

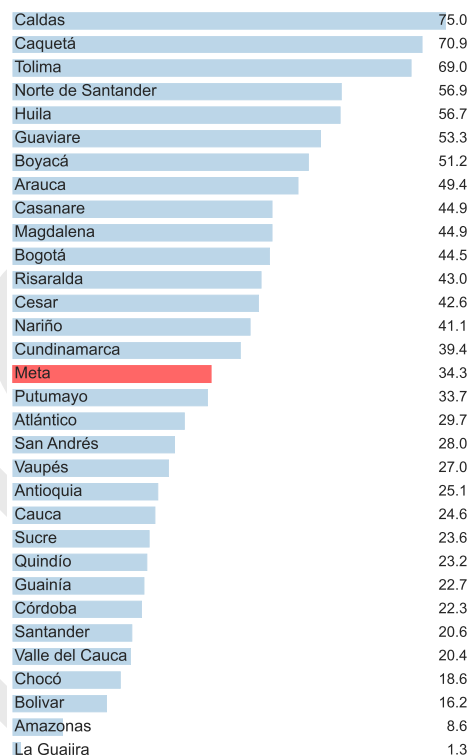
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

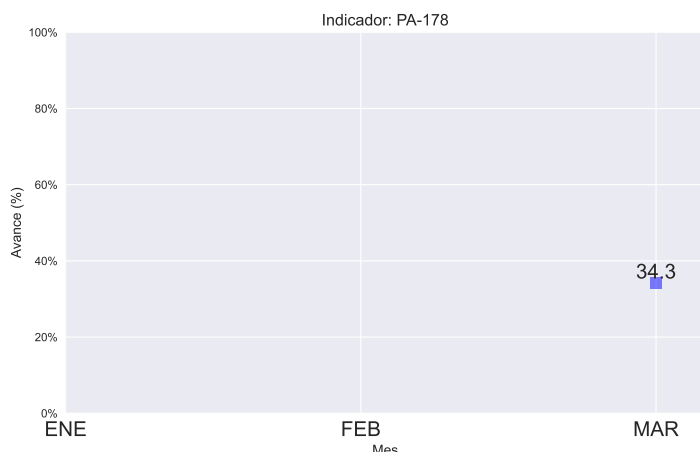
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 34.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 16 de 32.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ De los 27.353 beneficiarios atendidos en el mes de marzo, solamente cumplen con las cuatro (4) atenciones que mide este indicador (talento humano cualificado, seguimiento nutricional, formación a padres y documento) 9.386 beneficiarios, para un avance del 34.3 de cumplimiento, rango CRÍTICO.1 y 2. Se implementan los instrumentos de verificación de las condiciones de calidad de los servicios de PI, así como se realiza el seguimiento periódico a los reportes de información de las atenciones priorizadas por parte de las EAS, para remitir las alertas tempranas ”

Dificultades

“ 1. Carencia de personal contratado en la mesa de ayuda mis.aplicaciones@icbf.gov.co, (demora en la asignación de número de ticket) con la dificultad que no se podían crear algunos usuarios cuéntame (gestores de datos, encargados de vincular beneficiarios, ingresar la toma nutricional, RAM digital, formación a padres y talento humano); así mismo, dificultad para poder dar soluciones en edición de datos: muchas solicitudes para pasar de SD a RC, muchas solicitudes de desvinculación de beneficiarios.2. El programa *Somos Familia* debía ser complementario, pero para esta vigencia no estaba parametrizada la complementariedad, dificultando la vinculación en aplicativo CUENTAME, de beneficiarios a programas de primera infancia.3. En CUENTAME, el Módulo formación a padres no mostraba la lista desplegable *temas de formación*, por lo cual no permitía el ingreso de la formación. (CONTINUA SIGUIENTE COLUMNA) ”

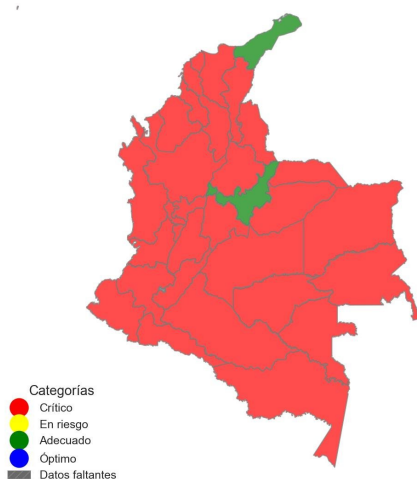
Estrategias

“ (cont) Dificultades: 4. El aplicativo CUENTAME no permitía el ingreso de la toma nutricional, ya que los tipos de beneficiarios para esta vigencia cambiaron y no estaban parametrizados para el módulo de seguimiento nutricional.5. En EL CUENTAME, la sesión se cierra muy rápido, por lo cual no permite el óptimo ingreso de la información.6. El CUENTAME no permite el ingreso de participantes con tipo de documento PPT (permiso de protección temporal).ESTRATEGIAS estas inconsistencias fueron reportadas al administrador CUENTAME del nivel nacional. ”

3.5. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

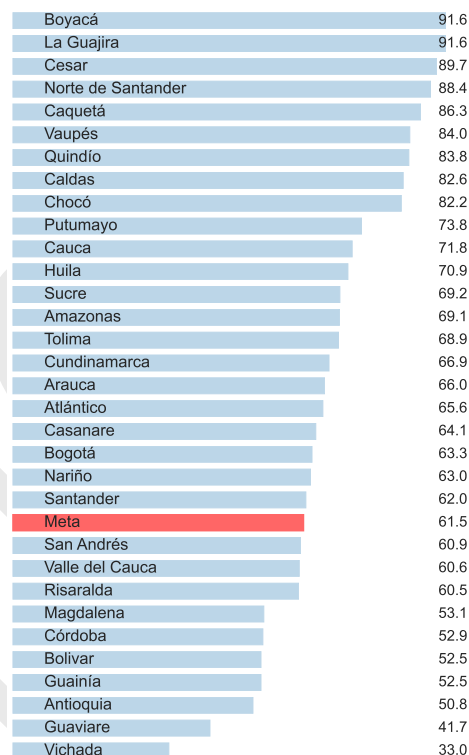
Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: A5-PA3-12



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12

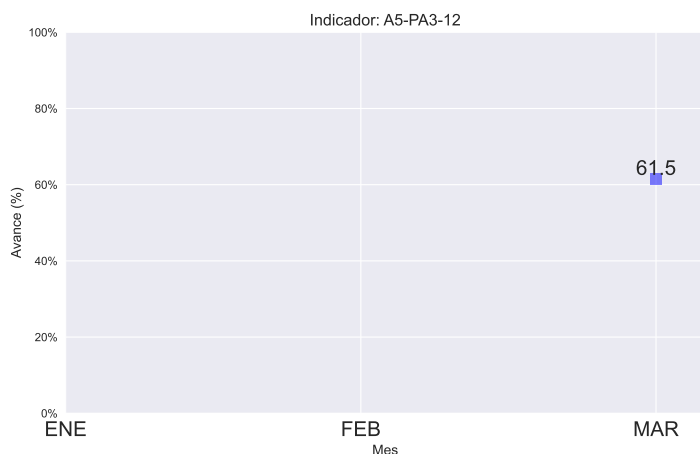
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 61.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 23 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“De 10.066 radicados y planillas generadas en el sistema ORFEO en el 1er trimestre 2025 objeto de medición, 6.194 planillas y radicados se registran como finalizados en el Sistema ORFEO a corte marzo, dejando el indicador en 61.5 de cumplimiento, rango Crítico”

Dificultades

“La dificultad radica por la falta de revisión y seguimiento periódico de las bandejas de Orfeo por parte de algunos Coordinadores a sus equipos de trabajo en CZ y Grupos de la regional, y el compromiso de los colaboradores en general, impidiendo alcanzar el 100 de la meta establecida. Los colaboradores involucrados en la dinámica de Orfeo, han manifestado que el aplicativo no optimiza el tiempo que requiere generar un Orfeo y darle una correcta gestión. Por ejemplo, hacer firmar un Memorando generado en Orfeo, requiere imprimir en físico el documento, hacerlo firmar y posteriormente escanearlo para que los encargados en Correspondencia carguen la imagen con la firma, lo que acarrea reprocesos en cada etapa de la vida del Memorando desde su generación hasta el cierre.”

Estrategias

“Programar seguimientos periódicos a los grupos y CZ de la regional, para validar el cumplimiento de la gestión en las bandejas de cada uno en herramienta Orfeo, de manera que a fin de mes se tenga total cumplimiento de la gestión. El Coordinador Administrativo por su parte, solicita periódicamente por medio de correo electrónico, revisar las bandejas de entrada y salida para dar oportuna finalización a los Orfeos generados”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

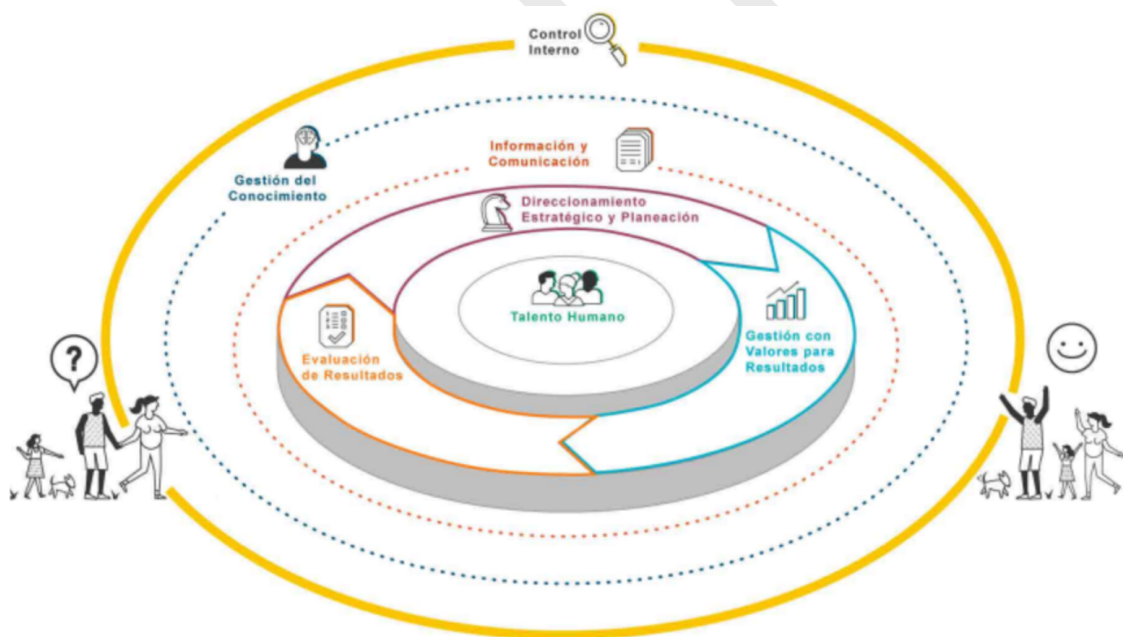
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

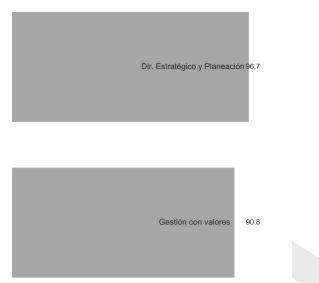
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 25: Dimensiones MIPG



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Meta. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 96.7 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 90.8 % y se muestra en la parte inferior.

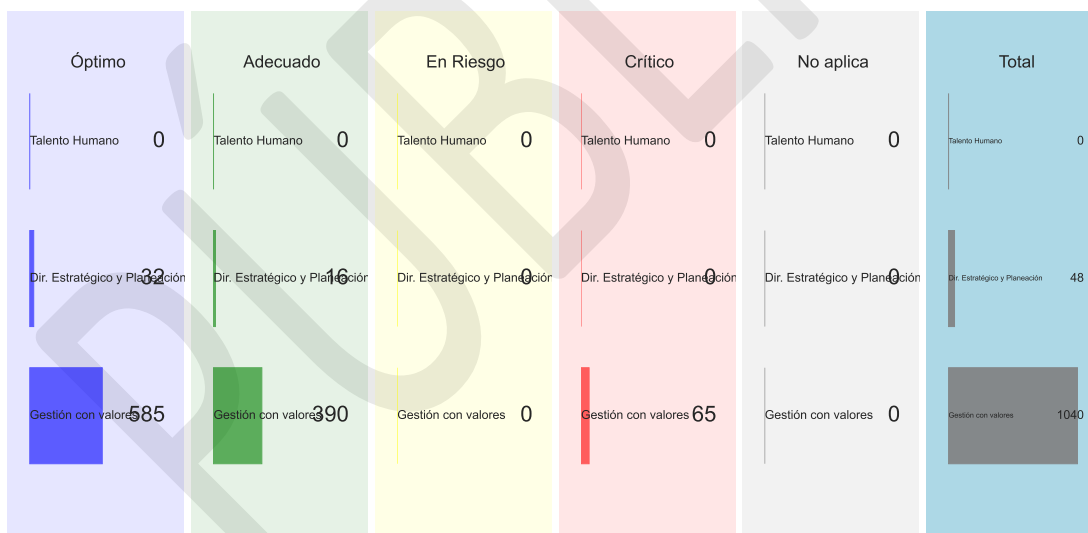
Gráfica 26: Resultados de las dimensiones MIPG para la Meta



La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

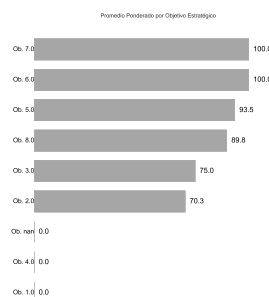
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Meta. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 1.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

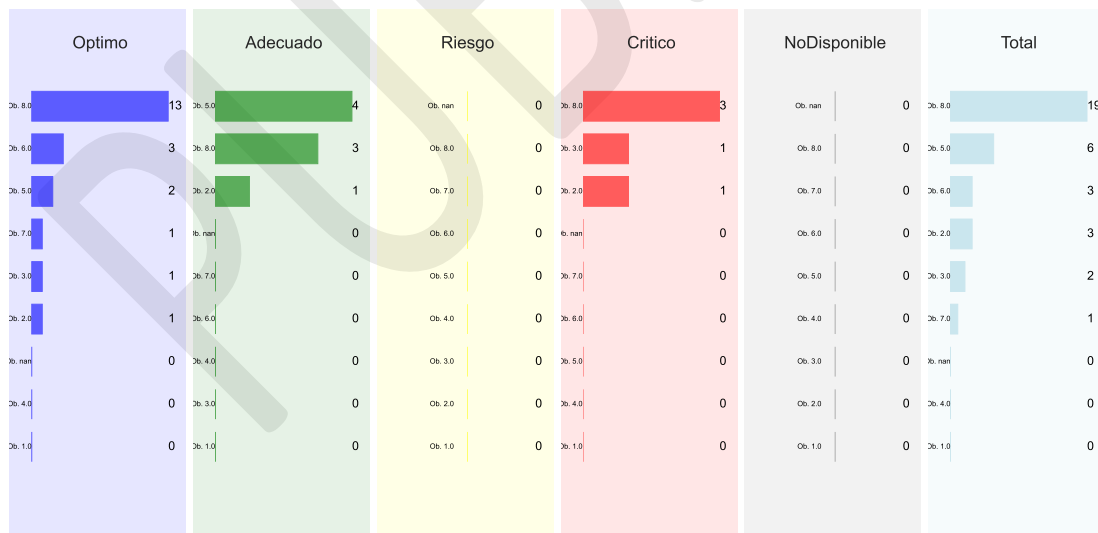
Gráfica 28: Resultados del mapa estratégico para la Meta



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

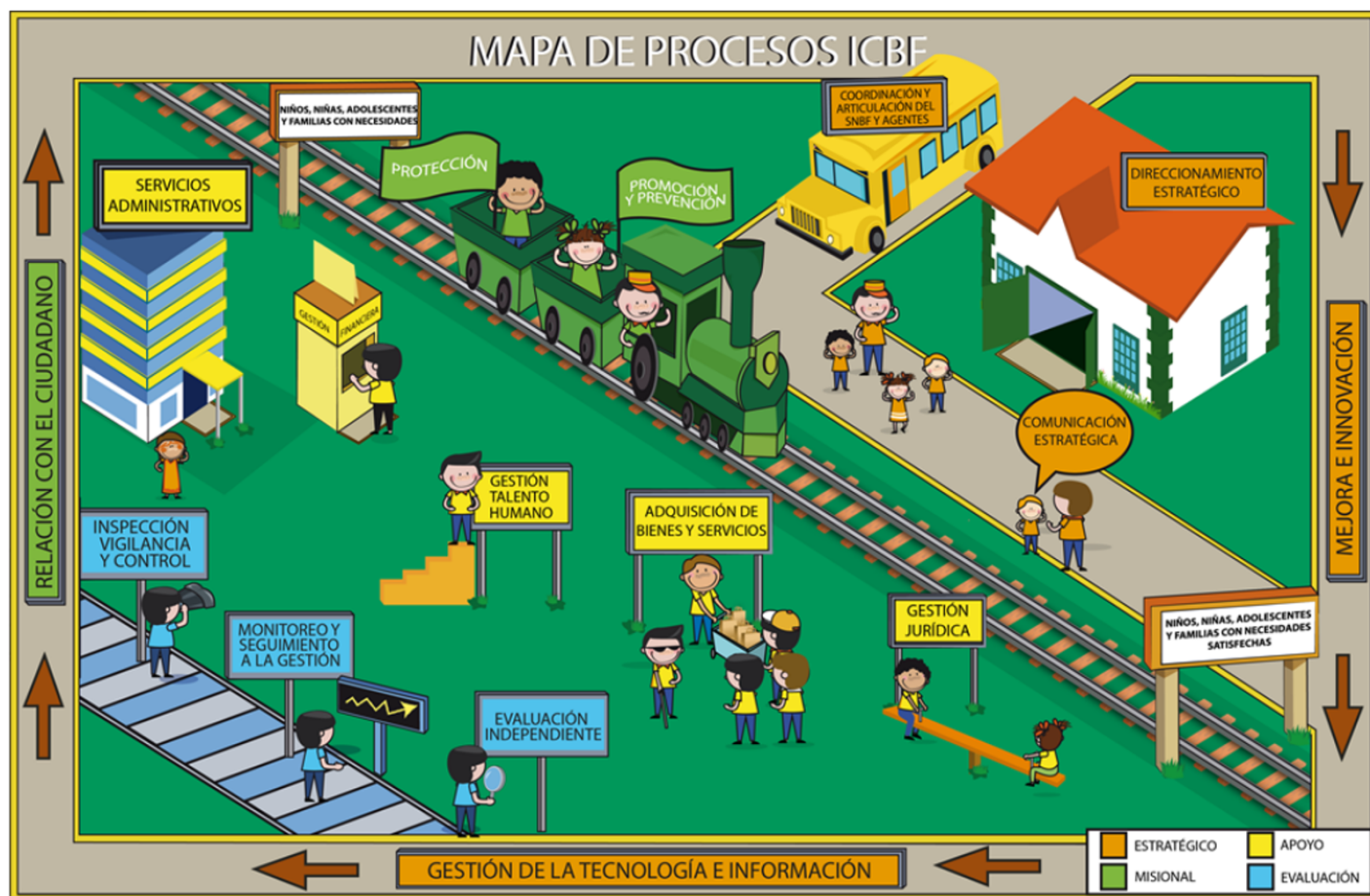
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

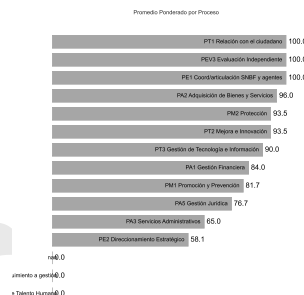
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 30: Mapa de procesos



La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Meta. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT1 Relación con el ciudadano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

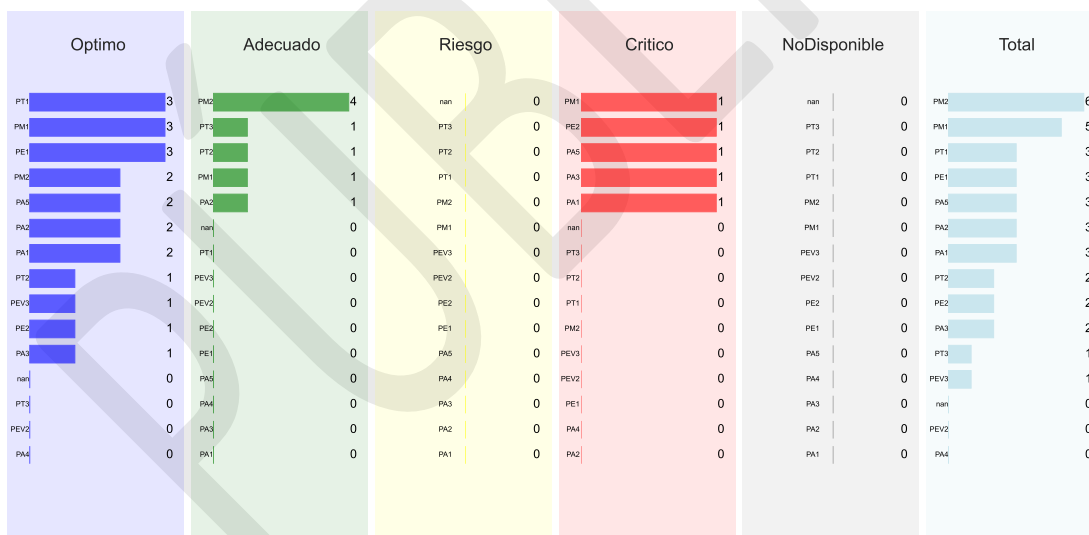
Gráfica 31: Resultados por procesos para la regional Meta



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 33: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

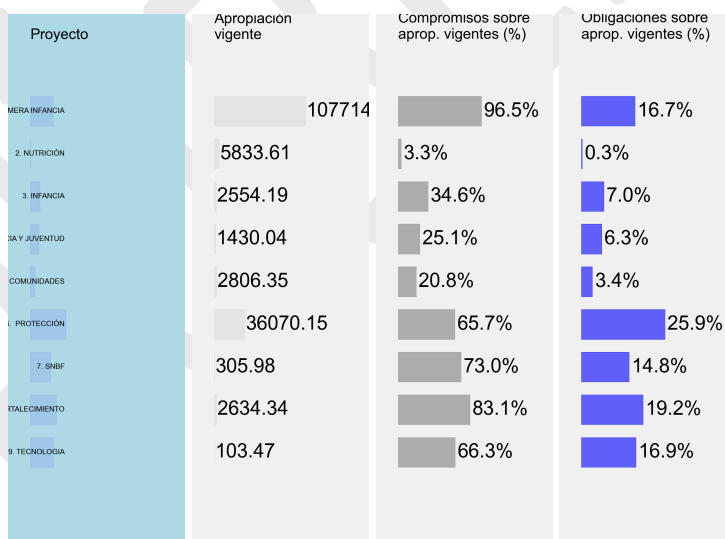
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de marzo). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 34.

Además, las gráficas 33, 35 y 36 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a marzo del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 33 muestra que al corte marzo en 2024 los recursos comprometidos representaron el 86.9 y al corte de 2025 representaron 82.91 (por lo tanto, la diferencia fue de -3.99 puntos porcentuales).

Gráfica 34: Presupuesto por rubro (millones de pesos). marzo 2025.



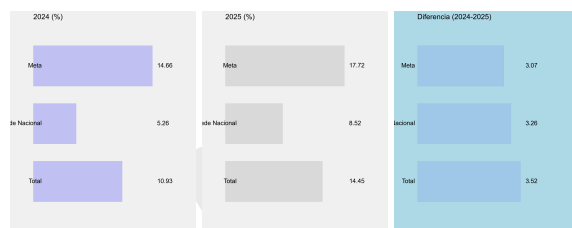
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 35: Compromisos sobre reserva. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 36: Obligaciones sobre apropiaciones. marzo 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Meta obtuvo 88.6 % en el Tablero de Control, 91.5 % en el Plan de Acción y 82.6 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 5 centros zonales de la regional Meta, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. la mayoría de los centros zonales muestran un desempeño sobresaliente.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 82.91 % y obligados del 17.72 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 23.3 % (Pos. 26/33)

Avances

“A corte MARZO 2025, el indicador que mide el PO SIGE alcanzó el nivel Adecuado de cumplimiento promediando los 4 ejes del SIGE, logrando para Calidad el 25 Óptimo, Ambiental el 25 Óptimo, SGSI el 25 Óptimo y SST el 18.3 Crítico, para un total del 23.3 Adecuado en el 1er.trimestre 2025.1. Se participa a comienzos de año en la construcción del POSIGE 2025 de cada eje, siendo socializado por Teams y enviado el producto final aprobado por correo electrónico a cada Referente regional. 2. Se realizan y reportan las actividades de los 4 ejes de forma oportuna y completa en los periodos establecidos, con algunas dificultades en el eje SST, ubicándolas en las rutas y/o aplicativo SVE, siendo reportado mediante correo electrónico la entrega de las actividades asignadas a los enlaces de la Sede y posteriormente recibida la retroalimentación y finalmente la calificación del resultado trimestral por eje y promediado.”

Vaupés	25.0
Caquetá	25.0
Norte de Santander	25.0
Córdoba	25.0
Huila	25.0
Bolívar	25.0
Valle del Cauca	24.9
Guainía	24.9
Guaviare	24.9
Caldas	24.9
Tolima	24.9
Cesar	24.9
Sucre	24.8
Atlántico	24.8
Boyacá	24.7
Bogotá	24.6
Antioquia	24.6
Chocó	24.5
Risaralda	24.5
Nariño	24.4
Amazonas	24.4
Casanare	24.4
Cauca	24.2
La Guajira	23.9
Santander	23.5
Meta	23.3
Cundinamarca	23.1
Magdalena	22.3
Quindío	22.3
Putumayo	22.1
Arauca	22.0
San Andrés	21.8
Vichada	19.7

2. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 85.0 % (Pos. 23/33)

Cauca	99.3
Tolima	98.9
Sucre	98.7
Boyacá	98.5
Norte de Santander	98.5
Risaralda	97.3
Atlántico	94.9
Bolívar	94.3
Huila	94.3
Caldas	94.2
Cesar	93.7
Caquetá	93.4
Córdoba	92.3
Valle del Cauca	91.9
Chocó	91.1
Bogotá	91.0
La Guajira	90.6
Vaupés	90.5
Antioquia	90.2
Nariño	89.3
Quindío	89.0
Cundinamarca	87.1
Meta	85.0
Guaviare	84.9
Putumayo	84.5
Magdalena	83.8
Guainía	82.4
Arauca	81.7
Amazonas	77.3
Casanare	76.8
Santander	76.2
San Andrés	72.5
Vichada	66.9

Vaupés	100.0
Norte de Santander	95.7
Huila	93.4
Cesar	92.7
Caquetá	92.6
Meta	87.5
Atlántico	85.3
Putumayo	85.1
Tolima	82.6
Arauca	82.0
Magdalena	79.1
Santander	76.7
Bolívar	74.6
Guainía	74.5
Sucre	72.0
Nariño	70.4
La Guajira	70.2
Bogotá	68.8
Quindío	67.9
Boyacá	67.3
Córdoba	67.2
Guaviare	65.5
Cundinamarca	65.5
Antioquia	64.6
Chocó	63.5
Cauca	62.9
Amazonas	62.3
Casanare	58.7
San Andrés	56.9
Valle del Cauca	52.6
Risaralda	49.6
Caldas	48.3

Avances

“ De 472 usuarios activos en los aplicativos del ICBF SIM, Cuéntame, Seven, Kactus, Pacco, y Sigepcyp, 401 hacen uso permanente de ellos, para un 85 de cumplimiento, dejando en rango Adecuado el indicador a corte marzo. ”

3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 87.5 % (Pos. 6/32)

Avances

“ De las 994 unidades de servicio que se analizan para este periodo, 870 cumplen con cobertura completa correspondiente al 87,5 de cumplimiento, rango Adecuado ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

4. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 90.0 % (Pos. 14/33)

Avances

“ Para el corte de marzo la regional reporta el 90 de cumplimiento rango adecuado. 1. Para el mes de marzo de 2025 no existieron cambios de usuarios PACCO en la regional 2. El apoyo PC de planeación genero reporte el primer día hábil de marzo para identificar si existen contratos pendientes por asociar . 3. Se socializara el avance del indicador en el comité de gestión y desempeño regional básico del 30/04/2025 a los miembros del comité. ”

5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 94.1 % (Pos. 17/30)

Norte de Santander	97.0
Boyacá	97.0
Bogotá	96.0
Tolima	96.0
Putumayo	96.0
Antioquia	96.0
Sucre	95.0
Chocó	94.0
San Andrés	94.0
Caldas	93.0
Quindío	93.0
Risaralda	92.0
Huila	92.0
Meta	90.0
Córdoba	89.0
Cauca	88.0
Guainía	85.0
Casanare	84.0
Cesar	84.0
Cundinamarca	83.0
Vaupés	80.0
Amazonas	80.0
Nariño	79.0
Arauca	78.0
Vichada	77.0
Valle del Cauca	71.0
La Guajira	71.0
Caquetá	70.0
Santander	70.0
Atlántico	67.0
Guaviare	62.0
Magdalena	53.0
Bolívar	53.0

Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Caldas	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Meta	94.1
Vichada	91.7
Atlántico	91.4
Bolívar	90.7
Risaralda	90.0
Boyacá	90.0
Casanare	88.9
La Guajira	86.1
Guainía	84.6
Santander	76.5
Bogotá	75.3
Valle del Cauca	71.9
Cundinamarca	66.7
Antioquia	48.8

Avances

“ De 17 NNA extranjeros remitidos por solicitud de restablecimiento de derechos o reporte de amenaza o vulneración de derechos o tramite de atención extraprocesal o inobservancia de derechos, se remitieron y brindo atención por Autoridad Administrativa a 16 NNA extranjeros, quedando en Adecuado el indicador trimestral con 94.1 de cumplimiento.1. Desde la Coordinación de Autoridades Administrativas se Lidero una jornada de Asistencia Técnica a las Defensorías de Familia, Equipos Psicosociales y Profesionales de apoyo de los Centros Zonales de la Regional Meta, frente al Enfoque Diferencial y Derecho Internacional enfocado a Niños, Niñas y Adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. 2. El jueves 27 de marzo se asistió a la Socialización de las acciones para la atención de Población Migrante, convocada por la Dirección de Restablecimiento de Derechos ”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Bogotá	97.4
Meta	96.3
Nariño	95.3
Atlántico	94.1
Santander	87.8
Bolívar	75.0
Magdalena	75.0
Córdoba	75.0
Caldas	73.8
Valle del Cauca	70.2
Risaralda	60.6
Arauca	60.0
Cundinamarca	58.0
Sucre	42.9
Antioquia	42.7
Vichada	0.0
Amazonas	0.0
La Guajira	0.0

6. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 96.3 % (Pos. 12/28)

Avances

“ De 27, acceden 26 a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educ superior en el marco de Proyecto Sueños, quedando en 96.3 de cumplimiento el indicador.1. Se socializó la hoja de vida del indicador mediante encuentro virtual por Teams con las Defensorías de la Regional Meta, previa convocatoria.2. Se participó en Comité Regional de Gestión, en donde se postularon los jóvenes a realizar procesos educativos en formación ocupacional y para el trabajo, técnicos, tecnológicos, profesionales y especializados en Instituciones Educativas en las Ciudades de Villavicencio, Bogotá y Yopal. Se realizó Comité operativo con la sede nacional para análisis de información y validación de postulación.3. En jornada por teams se socializó la iniciativa Proyecto Sueños, con sus especificidades para el 1er Semestre 2025. Se realizo asistencia técnica con Defensoría de desvinculados y Operador, como motivación para caracterización de la población y postulación a la iniciativa ”

7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 97.5 % (Pos. 28/33)

Avances

“De los 279 NNA que se reportaron en marzo, se les resolvió la situación legal n términos de Ley a 272, quedando el indicador en Adecuado con el 97.5 de cumplimiento.1. El 19 de Marzo de 2025, se realizó socialización del indicador PA-32 dirigido a las Autoridades Administrativas y Coordinadores de los Centros Zonales de la Regional Meta, a quienes se les compartió la información (Hoja de vida del Indicador y Anexo de validación) que aplica a la vigencia 2025. 2. No se remite informe del Indicador PA-32 teniendo en cuenta que el resultado persiste en optimo. (continua siguiente columna)”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.9
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.3
Risaralda	99.2
Tolima	98.9
Santander	98.3
Chocó	98.3
Meta	97.5
La Guajira	97.3
Arauca	96.5
Casanare	96.4
Antioquia	96.2
Boyacá	95.1

8. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 94.9 % (Pos. 32/33)

9. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 6.5 % (Pos. 7/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	99.8
Atlántico	99.3
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Sucre	99.0
Cauca	98.9
Antioquia	98.6
Nariño	98.4
Huila	98.3
Caldas	97.7
Magdalena	97.4
Putumayo	97.4
Bolívar	97.4
Santander	96.9
Quindío	96.8
Norte de Santander	96.8
Cundinamarca	96.7
Casanare	96.5
Risaralda	96.4
Meta	94.9
Arauca	92.6

La Guajira	13.6
Bogotá	13.4
Caldas	11.9
Boyacá	11.8
Cundinamarca	9.7
Tolima	8.1
Meta	6.5
Antioquia	6.4
Atlántico	6.0
Quindío	5.5
Bolívar	5.4
Magdalena	5.3
Risaralda	4.8
Huila	4.6
Putumayo	4.2
Cesar	4.1
Caquetá	3.9
Cauca	3.6
Córdoba	3.6
Chocó	3.5
Casanare	3.5
Arauca	2.9
San Andrés	2.7
Norte de Santander	2.7
Vaupés	2.6
Santander	2.5
Vichada	1.6
Valle del Cauca	1.5
Guainía	1.5
Guaviare	1.3
Nariño	0.9
Sucre	0.7
Amazonas	0.0

Avances

“ De 277, se registraron en SIM 263 informes de seguimiento post adopción, quedando el indicador en 94.9 rango Adecuado.1. En el mes de MARZO de 2025 se registro en el SIM seguimientos post-adopción que fueron socializados en Comites de adopciones . 2. Se ingreso al SIM los 2 seguimientos post adopción. 3. En MARZO se enviaron 3 correos electrónicos con destino a las familias residentes en el extranjero a fin de que se acerquen a la autoridad central para que realicen los seguimientos post-adopción de NNA adoptados y los alleguen con su respectiva traducción. 4. En este mes se registraron en el SIM 7 seguimientos post-adopción de NNA adoptados por familias residentes en Colombia que fueron socializados en Comités de Adopciones del mes de febrero y marzo. No se registraron seguimientos post-adopción de NNA adoptados por familias residentes en Colombia que se hayan trasladado a otra regional del país.”

Avances

“ La Dirección de Familias y Comunidades definió la meta social para el servicio de Somos Familia Somos Comunidad en la regional Meta, de 625 cupos así como el ajuste en la meta financiera. Se realizo contratación del talento humano requerido para la ejecución del servicio, y se realizaron las acciones de inducción a dichos profesionales para la implementación del servicio (Anexo Acta)”

10. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 40.0 % (Pos. 12/29)

Avances

“De las 5 priorizadas se brindó acompañamiento a 2 entidades territoriales a quienes se les dio acompañamiento a la gestión para la atención integral a NNA en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia, siendo estos, Barranca de Upía y Cabuyaro. En Barranca de Upía, se adelantaron mesas de trabajo con los secretarios técnicos del CPS con el propósito de tomar decisiones estratégicas para el desarrollo de la primera sesión de las instancias municipales. Estas jornadas permitieron generar espacios de diálogo y concertación, en los que se evidenció el análisis inicial de la formulación de la Política Pública de Familia, así como la necesidad de realizar ajustes y actualizaciones en la Política de Infancia y Adolescencia del municipio de Barranca de Upía. En este proceso, se articularon las proyecciones con la construcción de los planes de acción de las instancias MIAF y CPS, integrando enfoques diferenciales y territoriales (Cont)”

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Boyacá	50.0
Caquetá	50.0
Putumayo	40.0
Córdoba	40.0
Meta	40.0
Cesar	40.0
Cundinamarca	40.0
Santander	33.3
Casanare	33.3
Valle del Cauca	33.3
Tolima	33.3
Guainía	33.3
Amazonas	33.3
Magdalena	33.3
Norte de Santander	33.3
Atlántico	33.3
Chocó	33.3
Nariño	33.3
Caldas	33.3
Antioquia	31.6
Huila	30.0
Cauca	30.0
Bolívar	30.0

11. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 61.4 % (Pos. 13/33)

12. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Caquetá	93.0
Boyacá	83.5
Cesar	76.6
Chocó	75.0
Amazonas	72.0
Vaupés	71.6
Casanare	70.0
Bogotá	66.1
Córdoba	65.0
Guainía	63.1
Cundinamarca	62.9
Tolima	61.6
Meta	61.4
Caldas	59.2
Risaralda	58.9
Nariño	52.9
Quindío	50.5
Norte de Santander	49.6
Bolívar	48.4
Cauca	47.3
Putumayo	42.6
Vichada	41.9
Sucre	41.5
Arauca	36.5
Antioquia	36.4
Santander	36.1
Guaviare	34.6
Valle del Cauca	34.4
Huila	31.7
Atlántico	26.5
San Andrés	24.2
Magdalena	21.6
La Guajira	5.0

Código: PA-193

Estado: **Óptimo**

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 81.4 % (Pos. 16/33)

Chocó	100.7
Antioquia	100.2
Vichada	96.8
Bolívar	89.7
San Andrés	87.8
Guaviare	85.3
Caldas	84.8
Cundinamarca	84.6
Amazonas	84.2
Magdalena	82.8
Cesar	82.1
Arauca	82.1
Bogotá	81.7
Guainía	81.7
Risaralda	81.7
Meta	81.4
Tolima	81.3
La Guajira	80.9
Nariño	80.3
Córdoba	80.2
Putumayo	79.9
Cauca	79.4
Huila	79.1
Casanare	78.8
Atlántico	78.8
Norte de Santander	78.7
Vaupés	78.5
Caquetá	78.4
Quindío	78.4
Sucre	78.3
Boyacá	78.0
Valle del Cauca	77.5
Santander	76.7

Avances

“ De 1984 se dio cumplimiento a 1219 radicados y planillas en el Sistema Orfeo del año anterior al 2025, mediante el seguimiento a los CZ para la oportunidad de respuesta de los colaboradores en sus bandejas de Orfeo, quedando con el 61.4 de cumplimiento rango Óptimo a corte marzo 2025. Se han aplicado alternativas para minimizar el uso de Memorandos a proporciones necesarias, debido a que eran usados en trámites sencillos que en realidad no lo ameritaban. ”

Avances

“ De un total de 322 agentes educativos comunitarios e institucionales, 262 a nivel regional cualificaron sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes en el periodo de medición, quedando en Óptimo con el 81.4 de cumplimiento.1. Se diseñó en los tiempos establecidos, el plan de formación de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes del territorio en derechos sexuales y reproductivos para la vigencia 2025 ”

Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	99.0
Antioquia	99.0
Huila	93.0
Amazonas	92.0
Bogotá	91.0
Arauca	90.0
Caquetá	88.0
Cesar	88.0
Meta	86.0
Valle del Cauca	85.0
Atlántico	85.0
Guainía	84.0
Guaviare	81.0
Cauca	78.0
Sucre	77.0
Risaralda	69.0
Vichada	65.0
Córdoba	63.0
Santander	59.0
San Andrés	54.0
Quindío	53.0
Chocó	52.0
Boyacá	44.0
Cundinamarca	41.0
Bolívar	29.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se tiene un avance del 86 rango Óptimo de cumplimiento en el indicador para el primer periodo, el cual contempló la validación de compras locales del 1er. trimestre 2025. ”

13. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 86.0 % (Pos. 15/32)

14. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.5 % (Pos. 21/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Risaralda	99.9
Cundinamarca	99.8
Valle del Cauca	99.8
San Andrés	99.8
Boyacá	99.8
Atlántico	99.7
Nariño	99.7
Antioquia	99.6
Meta	99.5
Huila	99.4
Sucre	99.3
Cauca	98.7
Guainía	98.7
Quindío	98.6
Magdalena	98.3
Córdoba	98.3
Cesar	98.1
Bolívar	97.9
Vichada	97.7
Amazonas	95.3
La Guajira	91.4

Vaupés	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	99.9
Bolívar	99.9
Santander	99.9
Boyacá	99.8
Risaralda	99.7
La Guajira	99.6
Tolima	99.6
Atlántico	99.5
Valle del Cauca	99.3
Quindío	98.9
Vichada	95.7
Antioquia	94.0
Cundinamarca	87.9
Amazonas	85.4

Avances

“ Se avanza para corte marzo con el 99.5 en la ejecución presupuestal de compromisos acumulados en SIIF sobre la meta acumulada mensual registrada en PACCO, quedando en rango óptimo de cumplimiento. ”

Avances

“ Durante el periodo evaluado se registraron 587 Peticiones TAE, de las cuales a 587 se les realizó su respectiva boleta de citación, generada desde el aplicativo SEAC dentro del tiempo correspondiente, dejando el indicador en estado de óptimo con el 100 de cumplimiento. ”

15. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

16. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportunamente o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
La Guajira	99.6
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	98.7

Vaupés	100.0
Antioquia	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Tolima	98.8
Cauca	98.3
La Guajira	98.1
Atlántico	65.0
Vichada	61.8

Avances

“ En el mes de marzo se contó con un reporte acumulado de 11285 PQRS con su respectiva actuación de gestión y cierre, logrando obtener una valoración en rango óptimo con el 100 de cumplimiento. Lo anterior se logra mediante el trabajo conjunto con los Coordinadores y Responsables de Servicios y Atención de los diferentes CZ para el oportuno registro de las actuaciones por parte de los profesionales correspondientes. ”

Avances

“ Para marzo el indicador quedó al 100 de cumplimiento en rango Óptimo. Se hizo seguimiento a las Acciones de Mejora generadas en SVE, brindando acompañamiento a los responsables de su gestión mediante llamadas telefónicas, de manera presencial, por correo electrónico y por la herramienta tecnológica Teams, a fin de registrar avances y ubicar evidencias de cumplimiento oportunamente, de acuerdo con las alertas enviadas según corresponda. En Marzo se envió el correo el 06/03/2025 con el reporte de alertas y seguimiento de AM abiertas, para cierre de actividades y/o de la AM. Durante el mes se apoyó la gestión y el cargue, a los colaboradores que lo requirieron. Se cumplió con el seguimiento en general, y la regional no presenta AM vencidas ni pendientes de gestión. Para esta vigencia a corte marzo continuamos con las 4 AM abiertas y en desarrollo, siendo la AC-04837 la cual queda para reformulación en abril, AC-02804, AC-04463 que está para cierre a principios de abril; (pasa continua) ”

17. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

www.icbf.gov.co

f ICBFColombia

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

18. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/26)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	99.1
Antioquia	98.4
Atlántico	88.9
Santander	87.1
Amazonas	71.4
La Guajira	5.0

19. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	95.8
Magdalena	93.2
Valle del Cauca	78.4
Caldas	74.1
Boyacá	66.7
Atlántico	57.1
Guaviare	42.9

Avances

“De las 2 actividades con fecha de cumplimiento en marzo de 2025, se reportaron el avance y las evidencias en la ruta respectiva.”

Avances

“Se realizaron las actuaciones judiciales pertinentes dentro del periodo, para dar un resultado optimo con el 100 de cumplimiento.”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

20. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judiciales en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	87.5

21. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código: PA-131

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Santander	99.9
Atlántico	99.9
Boyacá	99.9
Bogotá	99.7
Quindío	99.5
Caquetá	99.4
Risaralda	99.3
Valle del Cauca	98.3
San Andrés	98.1
Antioquia	97.8
La Guajira	96.2
Cundinamarca	95.1
Vichada	94.2
Guainía	93.1
Amazonas	92.4

Avances

“ Se realizaron las gestiones para el saneamiento de los procesos de bienes dentro del periodo, gestionando actuaciones en los 6 bienes para un cumplimiento del 100 del indicador, rango Óptimo para el corte marzo 2025. ”

Avances

“ Del Total de 740 peticiones ciudadanas registradas en SIM a corte marzo, 740 fueron atendidas oportunamente y dentro de los términos establecidos por la ley, dejando el indicador en estado óptimo, con el 100 de cumplimiento. 1. Se han generado acciones por parte del Responsable Regional que permitan visualizar la gestión de los Centros Zonales teniendo en cuenta el resultado del indicador mensual. 2. Se realiza seguimiento, control y acompañamiento personalizado hasta el cierre de la petición, con el apoyo de los Coordinadores y profesionales de Servicios y Atención de los Centros Zonales. ”

22. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 12/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
La Guajira	99.7
Cundinamarca	98.4
Boyacá	98.3
Santander	94.9
Vichada	89.9
Valle del Cauca	72.3

Avances

“ De un total de 289 contratos, se adelantó el trámite del registro al total de contratos en SITCO, quedando a corte marzo 2025 en rango Óptimo con el 100 de cumplimiento. 1. y 2. Se hace el registro en la herramienta SITCO de los trámites de carácter contractual desde la regional, a fin de mantener actualizado el sistema de manera oportuna y completa; de la misma manera, se informan las incidencias técnicas que impidan el adecuado registro a través del correo soportesitco@icbf.gov.co, para los ajustes correspondientes ”

23. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/31)

Bogotá	192.3
Quindío	115.4
Vaupés	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Vichada	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Amazonas	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	93.6

Avances

“ De las 24 asistencias técnicas programadas se cumplieron a cabalidad con el 100, quedando en rango óptimo.1.y 2. Se realiza la formulación del Plan de Asistencia de acuerdo con las necesidades prioritizadas, siendo implementado para el mejoramiento de la educación inicial en el marco de la atención integral”

Avances

“ El total de recaudo aportes parafiscales 3 con corte marzo 31 de 2025 la regional ha recaudado por PILA 12.747.646.400,00 millones el cual nos arroja un resultado de 105,48 de la meta asignada, en rango óptimo.”

24. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 105.5 % (Pos. 22/33)

Guainía	150.2
Vichada	142.9
San Andrés	120.8
Hulla	116.6
Norte de Santander	115.9
Caquetá	114.8
Bolívar	114.1
Córdoba	114.0
Quindío	114.0
Nariño	113.2
Atlántico	112.8
Magdalena	112.6
Vaupés	112.0
Arauca	111.9
Cundinamarca	111.9
Tolima	111.0
Casanare	111.0
Caldas	109.8
Valle del Cauca	109.6
Risaralda	108.6
Cesar	107.7
Meta	105.5
Boyacá	105.3
Antioquia	105.2
La Guajira	104.1
Chocó	103.7
Santander	102.5
Amazonas	102.2
Cauca	101.6
Bogotá	101.0
Sucre	98.0
Guaviare	96.0
Putumayo	90.2

25. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

26. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo-
gran tener una familia asignada.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 92.6 % (Pos. 26/30)

Avances

“Las Unidades Móviles a corte marzo y según Plan Mensual de Trabajo, logró realizar acompañamiento psicosocial a 1171(100) niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado. Se desarrollaron procesos de acompañamiento psicosocial a 348 niños, niñas y adolescentes. Familias de municipios de Mesetas, Villavicencio y Fuente de Oro (Meta) y Cúcuta (Norte de Santander); familias en etapa de emergencia por desplazamiento masivo y etapa transición. En el acompañamiento psicosocial se entrega de Alimento de Alto Valor Nutricional- Bienestarina Mas. El plan mensual de trabajo cumplió los objetivos establecidos. En los procesos de caracterización familiar se consolidan en el instrumento RUUM y REA. Los equipos generan el informe grupal de los acompañamientos realizados. En articulación con las entidades del SNBF y el SNARIV, se direcciona las siguientes remisiones: 4 a ICBF, 4 a Secretaría de Salud, una (1) a Comisaría de Familia y una (1) a DPS.”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	94.8
Tolima	94.1
Quindío	93.8
Risaralda	93.3
Valle del Cauca	93.2
Nariño	93.0
Meta	92.6
Cundinamarca	92.5
Caldas	92.4
Bogotá	92.1
Santander	90.3

Avances

“ De un total de 27 se asignaron familias a 25 NNA CON características y necesidades especiales, quedando con el 92.6 de cumplimiento, nivel Óptimo.1. Se logró realizar 4 Comités de adopciones en la Regional Meta, los cuales se llevaron a cabo de forma presencial para los miembros del comité de adopciones, Defensorías de Familia invitadas y de forma virtual para el delegado del Comité de Adopciones. 2.y 3. Se hace seguimiento a 3 procesos PARD de NNA, los cuales fueron aprobados por el comité de Adopciones. Durante el mes se vinculo a 3 NNA con características y necesidades especiales en estrategias que posibiliten su adopción. Adicionalmente se enviaron insumos de 3 NNA que se encuentran en valoración por organismos internacionales, los cuales son solicitados por la subdirección de adopciones. Durante el mes se aprobó 1 familia residente en Colombia de tramite de adopción determinada, dando cumplimiento a lo estipulado en el Lineamiento Técnico Administrativo.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	99.9
Chocó	99.9
Valle del Cauca	99.8
Cundinamarca	99.2
Quindío	98.6
La Guajira	98.2
Caldas	98.1
Risaralda	96.2
Tolima	95.8
Atlántico	89.3
Bolívar	83.4

27. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Avances

“ Se ejecuta el 100,00 del PAC recursos nación en marzo 2025, alcanzando rango optimo en el indicador. Se envían dentro del mes correos con los saldos PAC con el fin de que remitan oportunamente las cuentas a las que se les solicitó el recurso, así como también los responsables de cada misional copian correos de solicitud, adición y/o reducción de PAC Nación con el fin de evidenciarlo en el Plan de Acción 2025 PA-50.”

28. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 26.7 % (Pos. 13/33)

Avances

“ Del total de 30, en el primer trimestre se asistieron técnicamente 8 municipios en la territorialización de la política pública de Primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar, quedando el indicador en rango óptimo con el 26.7 de cumplimiento. La información de la gestión realizada y las correspondientes evidencias de cumplimiento, se encuentran cargadas en las Rutas: PA90: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv> <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv> ”

Bogotá	100.0
San Andrés	50.0
Guainía	50.0
Vichada	40.0
Guaviare	40.0
Arauca	33.3
Amazonas	33.3
Quindío	30.8
Caquetá	29.4
Putumayo	28.6
Cesar	26.9
Norte de Santander	26.8
Risaralda	26.7
Meta	26.7
Huila	26.3
Nariño	26.2
Sucre	25.9
Córdoba	25.8
Chocó	25.8
Magdalena	25.8
Cauca	25.6
Valle del Cauca	25.6
Cundinamarca	25.6
Bolívar	25.5
Antioquia	25.4
Boyacá	25.2
Santander	25.0
Vaupés	25.0
Casanare	25.0
Tolima	25.0
La Guajira	25.0
Caldas	25.0
Atlántico	25.0

29. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Del total de 30, en el primer trimestre se acompañó el 100 de municipios y departamento en el fortalecimiento de las instancias del SNBF, quedando el indicador en rango óptimo con el 100 de cumplimiento. La información de la gestión realizada y las correspondientes evidencias de cumplimiento, se encuentran cargadas en las Rutas: PA90: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv> <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv> ”



PÚBLICA